



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de marzo de 1997
No. 54

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-97-60.58 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado Cabecera de Indígenas, Municipio de Donato Guerra, Edo. de Méx. (Reg.-0258).

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1207, 1221, 1092, 1093, 1091, 295-A1, 298-A1, 1112, 1114, 1104, 866, 853, 851, 870, 1116, 1108, 852-Bis, 1051, 1044, 877, 1060, 1059, 1058, 282-A1, 1040, 1056, 1055, 1054, 1150, 291-A1, 1194, 1160, 333-A1 y 1198.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1100, 1099, 1105, 1090, 1096, 1106, 300-A1, 301-A1, 1173, 1175, 1182, 1184, 1189, 1193, 1170, 1172, 1256 y 351-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-97-60.58 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado Cabecera de Indígenas, Municipio de Donato Guerra, Edo. de Méx. (Reg.- 0258)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción VII; 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 491 de fecha 29 de enero de 1996, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 6-07-01.80 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra del Estado de México, para destinarlos a formar parte de las obras del Sistema Cutzamala, consistentes en línea alterna, vermas y contracunetas del canal a cielo abierto Donato Guerra, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 5-97-60.58 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 9 de mayo de 1929, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de febrero de 1930, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra, Estado de México, una superficie de 2,039-20-00 Has., para beneficiar a 141 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha resolución el 7 de julio de 1936, en forma parcial, entregándose únicamente una superficie de 1,391-40-00 Has.; y por Decreto Presidencial de fecha 25 de marzo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de abril de 1993, se expropió al ejido del poblado denominado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra, Estado de México, una superficie de 21-69-68 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto y tanque de almacenamiento, para el sistema Cutzamala.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 96 2807 de fecha 13 de septiembre de 1996, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 96 2807 el día 17 de septiembre de 1996, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 12,300.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 5-97-60.58 Has., de terrenos de agostadero a expropiar, es de \$ 73,505.51.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 5-97-60.58 Has., de agostadero de uso común, de terrenos ejidales correspondientes al poblado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, para destinarlos a formar parte de las obras del Sistema Cutzamala, consistentes en línea alterna, vermas y contracunetas del canal a cielo abierto Donato Guerra. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de \$ 73,505.51, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos Constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-97-60.58 Has., (CINCO HECTÁREAS, NOVENTA Y SIETE ÁREAS, SESENTA CENTIÁREAS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra del Estado de México, a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien las destinará a formar parte de las obras del Sistema Cutzamala, consistentes en línea alterna, vermas y contracunetas del canal a cielo abierto Donato Guerra.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 73,505.51 (SETENTA Y TRES MIL, QUINIENTOS CINCO PESOS 51/100 M.N.), suma que se pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la

inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que se efectúe al núcleo ejidal afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, se establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del poblado "CABECERA DE INDÍGENAS", Municipio de Donato Guerra del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de marzo de 1997).

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 717/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE BENJAMIN BERNAL SUAREZ, en su carácter de endosatario en procuración de CENTRAL DE ACEROS Y MATERIALES en contra de CONSTRUCTORA TUCAN DE TOLUCA S.A DE C.V. por auto de fecha trece de marzo del año en curso, se señalaron las once horas del día ocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este un vehículo Marca Volkswagen Sedan, motor AF877305, con serie número 4F0006950, color verde, modelo 1984, con parabrisas delantero estrellado, con cristales íntegros, con placas de circulación MLX730 del Estado con golpe en salpicadera derecha trasera y abolladura en la pintura de dicha salpicadera, faltándole la placa de circulación de adelante, con pintura de la cajuela escarapelada y oxidada, con golpes en las salpicaderas delanteras y abolladuras en la pintura, con golpes ligeros en la salpicadera trasera izquierda, golpe en la tapa del cofre trasero del motor, con cuartos y calaveras íntegros, con interior gris con rayas azules, rojas y verdes faltándole molduras de la cajuela, defensa maltratada. Por lo que por este medio se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide la presente a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

1207.-17, 18 y 19 marzo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1502/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por A RENE FERNANDEZ GOMEZ en su carácter de endosatario en procuración de ALBERTO GARCIA CORONA en contra de ABASTECEDORA AGRICOLA DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., por auto de fecha seis de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien consistente en un vehículo marca Volkswagen, modelo Sedan color azul marino, placas de circulación MZC 276, modelo 90, motor número AF 1047888, número de serie 11L0040818, vestiduras color gris sucias, con estéreo, con parabrisas estrellado, un espejo retrovisor, el porta placas roto con un golpe en la salpicadera derecha parte trasera, pintura maltratada, faltándole la moldura parte trasera lado derecho, llantas lisas con asiento del chofer roto. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y se extiende la presente a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica.

1221 -18, 19 y 20 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente con el número 1959/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, por auto de fecha veinticuatro de febrero del presente año, se señalaron las doce horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Vicente Yáñez Pinzón número 113, colonia Residencial Colón, Toluca, México, lote número 16, manzana 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 metros con lote 17, al sur: 24.50 metros con lote 15; al oriente: 10.00 metros con lote 7; al poniente: 10.00 metros con calle tipo A; con una superficie de 245.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 33742-616, libro primero, sección primera, volumen 139, a fojas 107 y 108 de fecha 18 de octubre de 1973, a nombre de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo esta la cantidad de \$ 882,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.
1092.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 963/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JORGE DIAZ PADUA y/o MA. DEL CARMEN CADENA PIÑA, por auto de fecha veinticuatro de febrero del presente año, se señalan las once horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en la calle Zaragoza número 94, Metepec, México, con una superficie de 1213.80 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.50 metros con Ricardo Martínez; al sur: 25.50 metros con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 47.60 metros con Felipe Cadena; y al poniente: 47.60 metros con Cirilo Padua; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 792-253, a fojas 632, de fecha 19 de octubre de 1977, volumen 160, libro primero, sección primera. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberá aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate siendo esta la cantidad de \$ 397,710.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide la presente a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1093.-11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1711/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra FRANCISCO QUIROZ MIRA, el C. juez señala las nueve horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble con construcción ubicado en la calle de Durango No. 6, en el barrio de San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, México, con una superficie de 300.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Jesús Quiroz; al sur: 10.00 m con calle Durango; al oriente: 30.00 m con Delfino Quiroz; al poniente: 30.00 m con Felipe Quiroz.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (\$ CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M.N.), convóquense postores, Toluca, México, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1091.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 274/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICENTE BRITO MONTERO en contra de RENE VAZQUEZ HOLT, se señalan las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en un bien mueble camioneta marca Chrysler, tipo Dodge Gran Caravan SE, con placas de circulación 983-TTK, del Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, con parrilla superior en el toldo para cargar cosas, color gris metálica, con el toldo y el cofre del mismo color pero muy maltratada la pintura, vehículo tipo MPV, con serie número IB4GK4033JX311311, con permiso de importación temporal de vehículos de SHCP con perforaciones en junio de mil novecientos noventa y cinco, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los que se expiden a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

295-A1.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1139/93.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A en contra de EDICIONES INFORMA, S.A. DE C.V. Y OTROS, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital, ha señalado las nueve treinta horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para la celebración de la diligencia de remate en segunda almoneda y que se refiere al bien inmueble y que es la casa con terreno ubicado en la calle Roma No. 22, colonia Francisco Villa, municipio de Tlalneptlá Estado de México, C.P. 54059, con una superficie total de 209.00 metros cuadrados, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 370 000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y con rebaja del veinte por ciento de la tasación.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del Juzgado Tesorería del D.F. periódico El Herald de México y sitios de costumbre México, D.F., a 21 de febrero de 1997 -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Ramirez Rodríguez.-Rubrica.

298-A1.-11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1985/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE ANTONIO BARRANCO MORALES, en contra DE ISMAEL URIBE, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las nueve horas del día cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en Avenida Juárez número cuatro en el poblado El Llanito, Municipio de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m. con María de la Luz Uribe; al sur: 33.10 m. con calle Juárez y Paula Cruz; al oriente: 54.00 m. con Rosario González; al poniente: 56.00 m. con Fernando Uribe, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 1 427 25 m²., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México, con los siguientes datos registrales libro primero sección primera, asiento 1033, volumen II, año 1967 a fojas 33 a nombre de Ismael Uribe.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N. Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1997 - Doy fe.- C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojorges.-Rubrica.

1112.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 913/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S. A. en contra de BLANCA ESTELA MONROY PONCE y/o FRANCISCO CARBAJAL EZETA, se señalaron las catorce horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en el lote de terreno marcado con el número 252 del Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalle, Primera Sección con construcción, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.13 m con lote número 253; al sur: 26.52 m con lote número 251; al oriente: 25.13 m con lotes números 245 y 246; y al poniente: 25.00 m con calle Paseo San Francisco, con una superficie total de 633.12 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N. cantidad que fuera fijada por el Perito Tercero en Discordia designado en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose notificar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos - Dado en Toluca, México a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rubrica.

1114.-11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 77/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en la calle de Centenario sin número, en la población de San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.30 metros con terreno Ampliación Canalejas; al noreste: 18.00 metros con Tomás Flores; al sur: 24.80 metros con paso de servidumbre de dos metros de ancho por 2.50 metros de ancho por 24.80 de largo; al oriente: 70.20 metros con Esteban Flores y Lorenzo Flores; al poniente: 103.00 metros con Leonardo Audencio y María del Socorro Audencio, con una superficie total aproximada de: 1.874 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica.

Por lo que el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mayor derecho sobre el inmueble referido, lo deduzca en términos de ley -Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica.

1104.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA BELLO ROJAS, en el expediente marcado con el numero 1158/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno que se ubica en la calle Abelardo Rodríguez número 251, manzana 31, lote 23, de la Col. José Vicente Villada, en ciudad Nezahualcoyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 mts con lote 24, al sur: en 21.50 mts. con lote 22, al oriente: en 10.00 mts con lote 8, al poniente, en 10.00 mts con Abelardo Rodríguez. Con una superficie total de: 215.00 mts. cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcoyotl, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chavez.-Rúbrica

866.-25 febrero, 7 y 19 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 262/96.

SEÑORA: ELVIRA BARRUETA NAVA.

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, por auto de fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro indicado, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario), promovido por ANASTACIO LORENZANA LUNA, en contra de ELVIRA BARRUETA NAVA, ordenó citarle por medio de edictos para que dentro del término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expida el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito Judicial en Tlalnepanltla, México a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica

853.-25 febrero, 7 y 19 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM : 774/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE INES MORALES CASTAÑEDA.

FRANCISCO JAVIER AYALA SANTAMARIA, demandó en la Vía Ordinaria Civil, sobre Usucapión, respecto de un terreno de común repartimiento de Labor Temporal denominado "Cuayecac", ubicado en el poblado de San Bernardino, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 118.00 mts. con Francisca Carrillo; al sur: 118.50 mts. con Francisca Carrillo; al oriente: 22.20 mts. con la Hacienda de Chapingo; al poniente: 23.00 mts. con Calixta Carrillo, con una superficie total aproximada de: 2,672.45 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaria las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, Estado de México, a 15 de enero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

851.-25 febrero, 7 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 603/96
TERCERA SECRETARIA.
LINCE CUMBRE S A

ROBERTO VILLEGAS HERNANDEZ, promueve en la Vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno marcado con el número Cinco de la Manzana Tres de la Sección "E", del Fraccionamiento "Lomas del Cristo", ubicado en el poblado de Coatlinchán, en el Municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.60 metros y linda con lote número 6, al sur: 23.25 metros y linda con lote número 4, al oriente: 10.00 metros y linda con camino A, Coatlinchán y al poniente: 10.00 mts linda con Avenida Cacamac. Con superficie de doscientos treinta y cuatro metros veinte decímetros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta sus efectos la última publicación apercibido que de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México Texcoco, Estado de México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

870.-25 febrero, 7 y 19 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 889/95. ARTURO RAMIREZ ZOTEA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas; la primera mide 16.10 m con calle Independencia, la segunda mide 3.00 m con Cleto Solís; al sur: 16.20 m y 1.00 m con Félix Maya; al oriente: 8.10 y 8.00 m con Cleto Solís; al poniente: 12.25 m y 1.00 m con calle Constitución.

El C Juez de los autos ordenó la publicación del presente en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Tenango del Valle, México a seis de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica.

1116.-11, 14 y 19 marzo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 80/97, relativo a las diligencias de Información de Dominio, promovidas por GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en: Felipe Chávez S/N, en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de México; con una superficie de: 241 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 32.83 metros con Alfonso Sanabria; al sur: 21.90 metros con calle Felipe Chávez; al oriente: 22 metros con calle sin nombre. La Ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUENAS, Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos legales.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, el diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

1104.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 77/97, en el presente juicio información de dominio que GLORIA RAQUEL SALINAS GOMEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, respecto al predio ubicado en la calle de Felipe Chávez sin número en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, cuyos datos y colindancias son; al norte: 32.00 mts. con calle Felipe Chávez, al sureste: 69.00 mts. con Leonila Peña González, al suroeste: 22.30 mts. con Raquel y Ruth Rosales Martínez, al noroeste: 48.80 mts. con Timoteo Salvador Rojas.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.-Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojorges.-Rúbrica.

1104.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que en el expediente número 686/96, que se tramita ante el Ciudadano Juez Segundo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Chalco, México, la C. AMANDA GARCIA MONTILLA, se encuentra promoviendo Diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Cuautzozongo", ubicado en la población Juchitepec, Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda: al norte: 15.38 mts con calle Venustiano Carranza; otro norte: 18.47 metros con Demetrio Flores Burgos, al sur: 37.50 mts. con Dolores García Hernández; al oriente: 61.20 mts con Carlos Flores Burgos, al poniente: 17.70 mts. con Demetrio Flores Burgos, otro poniente: 29.00 mts con Carlos García Mascott. Con una superficie total de: 1,499.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Chalco, Estado de México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

1108.-11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO
ADRIAN JAIME RAMIREZ VENEGAS.**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora JUANA SALAS ARCOS, bajo el expediente número 1180/96-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El Juez por auto de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha seis de febrero del año en curso, ordenó su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

852-BIS.-25 febrero, 7 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 372/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA Y GILBERTO CAVADA MUÑOZ el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en Un lote de Terreno y construcción adherida ubicado en la calle de Cándido Jaramillo manzana 50, lote 2, colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.70 m con Area Verde y calle 5 de Diciembre, al sur: 18.70 m con lote número 4, al oriente: 9.20 m con calle de su ubicación, al poniente: 8.70 m con lote número 1, con una superficie de 149.50 m²

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 12/100 M.N. se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

1051.-7, 13 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 831/934, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE MARTINEZ MEDINA, en contra de FRANCISCO ANGELES GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día dos de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno con construcción ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez, sin número, Colonia Casa Blanca, en la población de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.80 mts. con propiedad privada, al sur: 17.40 mts con lote número 2, al oriente: 9.00 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 9.00 mts. con lote número 3, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 158.40 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales, asiento libro primero, sección primera, partida número 990-450, volumen 159, fojas 717 de fecha 26 de septiembre de 1977.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 266,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)-Toluca, México, a 4 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Marcela Sierra Bojórques.-Rúbrica.

1044 -7, 13 y 19 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C FLORENTINO Y ROSARIO DE APELLIDOS CRUZ GUTIERREZ.

Por el presente se les hace saber que en el expediente número 554/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido por MARINA RAMIREZ JIMENEZ, en su contra, les demanda las siguientes prestaciones: a).- Que se declare por sentencia firme, que la suscrita me he convertido en propietaria por haber operado a mi favor la prescripción adquisitiva del terreno de cultivo denominado "San José", ubicado en la Población de Amecameca, México. b).- El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio. 1.- La cancelación total de la inscripción de propiedad relativo al predio antes mencionado que obra bajo la partida número 122, a fojas 34 frente, del volumen 49, libro primero sección primera, de fecha catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro a favor de los demandados señores FLORENTINO Y ROSARIO, ambos de apellidos CRUZ GUTIERREZ. 2.-La anotación preventiva de la presente demanda, al margen de la inscripción arriba señalada, de conformidad con el artículo 2894 del Código Civil. Por lo que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda fijese además en la puerta de éste Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo prevengaseles para que señalen domicilio en ésta Ciudad, para oír y recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo, las mismas se le harán conforme a los artículos 185 y 195 del código procesal en consulta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Chalco, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Manín López Gorállo.-Rúbrica

877.-25 febrero, 7 y 19 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 171/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LIC. ARTURO LOPEZ COLIN contra RAUL FLORES L. el C. juez señala las nueve horas del día dos de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en la calle de la Industria sin número, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 50.00 m con Gloria González Arcos, al sur: 50.00 m con Angel González Arcos; al oriente: 14.60 m con Callejón de la Industria; al poniente: 14.60 m con Jacinto Benítez Cruz con una área total de 750.00 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días y convoquerse postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1060 -7 13 y 19 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente 615/96, se tramita juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por CRISTINO TOLENTINO ALCANTARA en contra de JOSEFINA LOPEZ BELTRAN, que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en el cual la ciudadana juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, y en atención que de los citados informes se aprecia que no fue posible lograr la localización del actual domicilio que detenta la demandada de referencia, emplácese por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a la demandada señora JOSEFINA LOPEZ BELTRAN que deberá presentarse ante este H. juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía en términos del artículo 164 del código en cita, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el término del emplazamiento en los estrados de este H. juzgado, haciéndole saber de que en caso de no comparecer las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado, en fecha cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis el señor CRISTINO TOLENTINO ALCANTARA, demanda por su propio derecho, de la señora JOSEFINA LOPEZ BELTRAN, las siguientes prestaciones: 1.- La prescripción positiva que por usucapión a operado del inmueble que se ubica en la calle de Juan Fernández Albarrán sin número en la Colonia Ixtapita, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual tiene como medidas y colindancias las que se citan: al norte: 10.00 metros con el señor Ignacio López Honorato, al sur: 10.00 metros con calle Juan Fernández Albarrán, al oriente: 24.00 metros con el señor Pedro García García; al poniente: 24.00 metros con Angelina Gómez Anzures, con una superficie aproximada de 240.00 metros cuadrados. 2.- Mediante sentencia definitiva se me declare como propietario en dominio pleno del inmueble antes descrito. 3.- Previa resolución definitiva ordene la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, de los asientos registrales en favor de la ahora demandada, y en su lugar se asiente la resolución que dicte su señoría en favor del suscrito. 4.- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total conclusión.-Doy fe.-Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

1059.-7, 19 marzo y 2 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUSTINO LARA DIAZ.

BASILIO REYES MARTINEZ y MARIA MORALES RIVERA, en el expediente número 823/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 31, manzana 327, ubicado en el número oficial 462, de la calle de Rielera, en la Col. Aurora Ote. de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32; al oriente: 9.00 metros con calle

Rielera, al poniente: 9.00 metros con lote 12, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 164 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Benito Becerra López.-Rúbrica

1058.-7, 19 marzo y 2 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1253/96.

DEMANDADO: ANTONIO ARGUINZONIS CASTILLO.

MARIA POSADAS MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 7, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con resto de la manzana; al poniente: 7.00 m con calle 16, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

282-A1.-7, 19 marzo y 2 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

ELPIDIO JAIMES ORTIZ, por su propio derecho, en el expediente número 28/96, demanda en la vía ordinaria civil de ELEAZAR, RAYMUNDA, MARIA Y CONSTANTINA, todos de apellidos BENITEZ ALVAREZ, la prescripción adquisitiva o usucapción que ha operado en su favor de un terreno de labor ubicado en la Ranchería de El Salitre, del Pueblo de San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, perteneciente al Distrito Judicial de Sultepec, México, con superficie total de: 38-55-00 Has. TREINTA Y OCHO HECTAREAS-CINCUENTA Y CINCO AREAS-CERO CERO CENTIARIAS. De las cuales 0-70-00 Has. son de huerta y el resto de 37-85-00 Has. son de temporal, terreno que tiene forma poliédrica y mide y linda como sigue, por el oriente: 900.00 metros con propiedad de Rodolfo Navarrete; al poniente: 1.000.00 metros con propiedad de Juan Solís, Gelacio Velázquez y Ezequiel Vital; al norte: 300.00 metros con terreno de Gregorio Serrano y al sur: 400.00 metros con terreno de Paeron Macedo. El pago de gastos y costas que genere el Juicio.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta población de Sultepec, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijando además en la puerta de este Tribunal una copia del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, bajo el apercibimiento de que no comparecer dentro del término que se le concede, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.-Sultepec, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alfonso Mateos Sánchez -Rúbrica.

1040.-7, 19 marzo y 2 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO Y OTRO.

IGNACIO DELGADO DIAZ, en el expediente marcado con el número 852/96, que se tramita en este Juzgado, respecto de el inmueble conocido públicamente como lote 32, de la manzana 10, de la Col. Izcalli, Nezahualcóyotl, en ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste, en 17.15 m con lote 31, al sureste, en 7.00 m con lote 3, al suroeste, 17.00 m con lote 1, al noroeste, 7.00 m con calle Xicotencatl, con una superficie total de 120.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

1056.-7, 19 marzo y 2 abril

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MANUEL FERMAN AGUIRRE.

RAFAEL MARTINEZ CERVANTES, en el expediente número 1026/96, que se tramita en este Juzgado de demanda la Usucapción del inmueble conocido como lote 19 de la Manzana 108 de la Colonia Benito Juárez, anteriormente conocida como Aurora en Esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con Lote 20, al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 8.95 m con calle Zandunga. Con una superficie total de 152.57 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Hector González Romero.-Rúbrica

1055.-7, 19 marzo y 2 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN S.A. Y/O.

MOISES MOYA CEDEÑO, en el expediente marcado con el número 1027/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, respecto del inmueble conocido públicamente como lote 18, de la manzana 10, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 17.15 mts con calle Atahualpa, al sureste: en 8.00 mts con lote 17, al suroeste, en 17.15 mts con lote 19, al noroeste: en 8.00 mts con calle Xicotencatl, con una superficie total de 137.20 mts cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

1054.-7 19 marzo y 2 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 305/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR HUMBERTO SANTANA POBLETTE, endosatario en procuración de la empresa SANCHEZ AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en contra de ELIAS ESCAMILLA CRUZ y EMILIA VELAZQUEZ GARCIA, por auto de fecha veintiuno de febrero del año en curso, se señalaron las once horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este juzgado y que a continuación se describe: Inmueble ubicado en la calle Benito Juárez número 12, Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 41.07 metros con Efrén García Lara; al sur: 41.07 metros con resto del terreno que se reserva en propiedad; al poniente: 9.90 metros con calle Benito Juárez; y al oriente: 9.90 metros con Martiniano Velázquez, con una superficie total de: 406.59 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 858, Volumen 48 Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro, a nombre de ELIAS ESCAMILLA CRUZ, por lo que por este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 64,000 00 (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la tabla de avisos del juzgado donde se encuentra ubicado el bien inmueble objeto del remate.-Dado en la Ciudad de Toluca México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

1150.-13, 19 y 26 marzo.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 460/95-2
SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ordinario Civil, promovido por MARICELA GUEVARA DE LA ROSA, en contra de AUTOTRANSPORTES NETZAHUALCOYOTL, Y/O TOMAS PALACIOS ORTA, El C. Juez Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, ordenó por auto de fecha veintiséis de febrero del año en curso, sacar a remate en primera almoneda el vehículo, marca Chevrolet (microbús Ayco Prisma), modelo 1991, dos puertas plegables, con placas de circulación 79706-J, color blanco con franjas laterales en rojo, gris, amarillo y azul, (rotulo de la empresa Netzahualcóyotl), número de motor MM204373, capacidad para veinticuatro pasajeros, transmisión standar, motor de 350 C.C. seis ruedas tipo artillería, en la suma de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Señalándose para el remate las once horas del día veintiséis de marzo del año en curso, anunciando su venta por dos veces de siete en siete días, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en tabla de avisos de este Juzgado y en un periódico de mayor

circulación de esta ciudad.-Ecatepec de Morelos, México, 4 de marzo de 1997.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

291-A1.-10 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp No 107/97, en el presente Juicio Información de Dominio que MARIA DEL CARMEN SILVA REYES Y CARLOTA SILVA REYES promueven por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto de un inmueble ubicado en la calle de Gregorio Melero y Piña del poblado de San Mateo Otzacatpan, del Distrito de Toluca, México cuyos datos y colindancias son: al norte: 13.50 mts. con calle Gregorio Melero y Piña y otra línea de: 8.80 mts. y colinda con Gregorio Silva Reyes, al sur: 22 mts y colinda con Carlota Silva Reyes, al oriente: 26.10 mts. y colinda con Gregorio Silva Reyes, al poniente: 54.30 mts y colinda con J. Luis Hernández R

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.- Toluca México a 6 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Marcela Sierra Bojórtes.-Rúbrica

1194 -14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 1401/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V en contra de ISMAEL ARZATE JARDON y CRUZ JARDON GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las nueve horas del día ocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno con construcción ubicado en Avenida Benito Juárez número 407, San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: siete líneas de 6.20 m con Socorro V. 4.90 m con Socorro V. 20.45 m con Socorro V. 1.50 m con Socorro V. 45.20 m con Josefa O. 13.50 m con Josefa O. 68.50 m con Ascensión G.; al sur: 143.40 m. con Agustín Glez.; al oriente: 43.90 m con calle Rosa, al poniente: 36.00 m con Avenida Benito Juárez, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 6,401.98 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México, con los siguientes datos registrales asiento número 8-5900, a fojas 2 vuelta, volumen XIX, libro primero, sección primera, de fecha 30 de julio de 1984 a nombre de CRUZ JARDON GONZALEZ.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 30/100 M.N.). Toluca, 6 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Marcela Sierra Bojórtes.-Rúbrica.

1160.-13, 19 y 26 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SF CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 955/96 promovido por BANCO GUADALUPE MARTINEZ TELLES en contra de CIPRIANO MARTINEZ TELLES, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, señaló las 11:00 horas del día 7 de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda pública de remate respecto de una camioneta marca Ford, tipo Pick-Up, F250, XLT, modelo 1992, con placas de circulación LGM-8162 del Estado de México, color verde gris, con camper de acero inoxidable con vidrios polarizados, con rines de magnesio, en regular estado, sin golpes con número de motor J66941, valuada por la cantidad de VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avusos de este juzgado por tres veces dentro de tres días -Cuautitlán, México, 10 de marzo de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco -Rúbrica.

333-A1 -17, 18 y 19 marzo

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

LIC. ANTONIO GARCIA SANCHEZ Y MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ CORTES, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de FERNANDO LOZANO, en el expediente número 40/96, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las doce horas del día siete de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto debiéndose de anunciar su venta previamente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días, así como en el Juzgado en el que se actúa insertando el edicto correspondiente en los estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), rematándose el mismo en almoneda públicas y al mejor postor citese a los acreedores en el presente juicio.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Otumba, Estado de México, a veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia German Alvarez -Rúbrica.

1198.-17, 18 y 19 marzo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 286/97, JESUS ORIHUELA ARIAS Y ADOLFO BECERRIL SANTANA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Cuentla", Barrio de San Martín municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 900.00 m con Daniel Hernández, sur: 900.00 m con Leobarda Jardón Trujillo, oriente: 912.00 m con el Río Los Encinos, poniente: 912.00 m con Catarino Torres Superficie aproximada de 820,800.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1100 -11, 14 y 19 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8268/425/96, MARIA DE JESUS NERIA FEREGRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N., Colonia Zaragoza, Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda: norte: 26.25 m con lote 7, sur: 27.45 m con lote 9, oriente: 14.00 m con calle Privada, poniente: 13.96 m con Fidel Garcia Velázquez, Superficie aproximada de: 375.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 19 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. I.A. 9701/476/96, JESUS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, Col. Concepción Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda: norte: 16.20 m con Alicia Vargas Sánchez, sur: 16.54 m con carretera a Cahuacán, oriente: 9.90 m con Alicia Vargas Sánchez, poniente: 8.90 m con Gregorio Ramirez Jiménez, Superficie aproximada de: 153.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 19 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. I.A. 674/28/97, GREGORIA ALVAREZ PIÑA Y SALVADOR ANTONIO ARROYO ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, Col. San Juan Tlihuaca, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda: norte: 19.30 m con Jesús Flores, sur: 18.87 m con calle Felipe Carrillo Puerto, oriente: 19.78 m con Carmela Romero y Delfino Barrón, poniente: 19.30 m con calle Miguel Hidalgo Superficie aproximada de: 367.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1099.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. IA 1242/52/97, EULOGIA ALDANA ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte y carretera a Santa Ana, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con calle del norte, sur: 38.00 m con la Capilla, oriente: 21.70, 15.20 y 8.40 m con propiedad privada, poniente: 32.65 m con carretera a Santa Ana J. Superficie aproximada de: 1,009.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1105.-11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 733/035/97, JOSE FRANCISCO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer Barro, poblado de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con camino vecinal, sur: 10.00 m con Celia Enríquez Espinoza, oriente: 42.30 m con Guadalupe Jiménez Bonifacio, poniente: 42.30 m con Joaquín Balderas. Superficie aproximada de: 423.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 734/036/97, RODOLFO GOMEZ CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 108, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.50 m con Av. Morelos, sur: 16.50 m con Arturo Gómez González, oriente: 13.20 m con Arturo Gómez González, poniente: 11.40 m con Enok Becerril. Superficie aproximada de: 221.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 735/037/97, RAFAEL GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Trojes", callejón sin nombre, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.95 y 11.30 m con Patricia González J., sur: 15.16 m con callejón sin nombre, oriente: 7.85 m y colinda con Rodolfo Malagón A., poniente: 7.85 m y 0.35 cms. y colinda con Genaro Martínez y Patricia González Jiménez. Superficie aproximada de: 122.473 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 736/038/97, PATRICIA GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Trojes" 2ª Cerrada de 5 d. Mayo S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Segunda Cerrada 5 de Mayo, sur: 11.30 y 3.95 m con Rafael González J., oriente: 19.80 m con Rodolfo Malagón A., poniente: 0.35 y 19.30 m con Genaro Martínez. Superficie aproximada de: 290.571 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 737/039/97, AMPARO CIRINA GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro, lote numero 7, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.755 m y colinda con Felipe Becerril, sur: 24.755 m con camino, oriente: 67.662 m con Efrén Vega, poniente: 68.073 m con Inés Gómez Sánchez. Superficie aproximada de: 1,679.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 729/031/97, MARCO POLO BENITEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sinaloa S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m con Prisciliano Vega, sur: 41.00 m con Javier Vega Osnaya y Eulalio Rodríguez Vega, oriente: 12.00 m con calle Sinaloa, poniente: 12.00 m con Constantino Rivas. Superficie aproximada de: 492.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 730/032/97. REBECA JIMENEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Esperanza", calle Nicolás Romero No. 18 Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 30.00 m con lote 17, sur: 30.00 m con lote 19, oriente: 10.00 m con calle Nicolás Romero, poniente: 10.00 m con lote 6 Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 731/033/97 JUAN ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Tanque" 5 de Mayo S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte, en tres partes: 35.00 m con Juan Estrada, 55.00 m y 20.00 m con Moisés Estrada, sur: en una línea sinuosa: 12.00 m, 18.00 m, 19.00 m y 15.00 m linda con Canal de Cuamatla y en: 14.00 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 46.00 m con Canal de Cuamatla y en: 39.00 m con el mismo Canal Cuamatla, poniente: 35.00 m con Moisés Estrada Olmos, Superficie aproximada de: 2,708.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 732/034/97, JUAN ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1, Avenida Hidalgo No. 45, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.15 m con propiedad privada, sur: 9.90 m con Avenida Hidalgo, oriente: 13.75 m con andador de acceso, poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 150.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 876/01/97, JULIA CASTILLO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote 6, manzana 31, calle Emiliano Zapata No. 39, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de

Naucaupan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 4.00 m con Juan Silva Ibarra, al sur: en 4.00 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: en 20.00 m con Alfonso Rodríguez, al poniente: en 20.00 m con Ma. Guadalupe Huitrón C., actualmente Ma. Guadalupe Huitrón Castillo. Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucaupan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 255/30/97, ALFREDO ARREGUIN CARAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chaparral", San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con Pedro Hernández Angeles, al sur: en 11.50 m con Andador, actualmente Andador del Rosal, al oriente: en 18.00 m con José Oliver, al poniente: 18.00 m con Virgilio Torres S. Superficie aproximada de: 207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucaupan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 256/31/97, AMALIA PEREA MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Santa María", San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con camino público, actualmente calle Girasol, al sur: en dos líneas de: 16.70 m con Anastacia Nava Moreno y 1.80 m con Manuel Juárez, al oriente: en dos líneas de: 16.00 m con Martín Pérez Medina y 2.00 m con Manuel Juárez, al poniente: en 15.00 m con camino público, actualmente calle Fresno. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucaupan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 257/32/97, EPIFANIO MARTINEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Monsoy", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.10 m con Rafael Quintana Arreaga, al sur: en 15.00 m con Joel Hernández Acosta, al oriente: en dos líneas de: 4.10 m con camino vecinal y 8.90 m con camino vecinal, al poniente: en 14.15 m con Guillermo Ibáñez, actualmente drenaje. Superficie aproximada de: 191.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 258/33/97, DAMIAN BRAVO MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Boda", San Bartolomé Coatepec, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m con María Isidra Mireles y Anselmo Juárez, actualmente Andador Azala, al sur: en 18.00 m con propiedad privada, actualmente servidumbre de paso, al oriente: en 11.50 m con Pedro Mireles, actualmente servidumbre de paso, al poniente: en 17.30 m con Genaro Bravo Superficie aproximada de 259 20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1090.-11, 14 y 19 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 264/37/97, VIRGILIO TORRES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado paraje Chaparral, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.50 m con Francisco Ramírez Badillo y Pedro Hernández Angeles, actualmente María Eugenia Medrano Reyes; al sur: en 14.30 m con Andador; al oriente: en 17.70 m con Alfredo Arreguín, actualmente Alfredo Arreguín Carapia, al poniente: en 17.85 m con Andador. Superficie de 247.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 265/38/97, JOSE LUIS BARRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Maye, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 30.00 m con José Gildardo Miranda, actualmente Jesús Navarrete; al sur: en 30.00 m con Gregorio Pérez, actualmente Carlos Trujano; al oriente: en 11.00 m con calle, actualmente Andador Jazmin; al poniente: en 4.00 m con José Gildardo Miranda, actualmente Jesús Navarrete. Superficie de 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 266/39/97, MARTHA ROJAS IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Xirani, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.63 m con Barranca, actualmente calle sin nombre; al sur: en 14.03 m con José Antonio Alverde Alonso, actualmente Jose Antonio Alverde Alonso y Manufacturas y Confecciones Agap, S.A.; al oriente: en 21.74 m con José Alfredo Roles; al poniente: en 21.00 m con Antonio y Palemón García Ibañez, actualmente José Antonio Alverde Alonso. Superficie de 295.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 276/48/97, ELEAZAR ALONSO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Xojoy o Gonditudi, en calle Fresno s/n., San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Via Ferrocarriles Nacionales de M., actualmente Restricción FFCC.; al sur: en 11.50 m con calle Fresno, al oriente: en 23.00 m con calle sin nombre; al poniente: en 2 líneas quebradas de 17.00 m con Martín Islas Arguello y 13.25 m con Eugenio Eduardo García Limón. Superficie de 299.70 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 277/49/97, RICARDO FONSECA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Juante Ocotál, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 46.00 m con Río, actualmente Restricción Federal del río, al sur: en 72.00 m con Acueducto Río Lerma-México, actualmente calle Acueducto río Lerma; al oriente: en 22.50 m con Francisco Díaz Díaz, actualmente Irma Fonseca y Salomón Hernández; al poniente: en 24.00 m con Graciano Hernández, actualmente María Fonseca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 278/50/97, LUCAS ANTONIO CHACON LAVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Pera, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 2 líneas de 14.80 m y 22.30 m con Río, actualmente Restricción Federal; al sur: en 2 líneas de 17.00 m con Cedente y 17.00 m con colindante, actualmente Alicia Chacón de González; al oriente: en 5.20 m con calle Fresno; al poniente: en 2 líneas de 4.10 m con Nemecio Ibañez y 1.35 m con Alicia Chacón de González. Superficie de 216.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 279/51/97, AGUSTIN SAN JUAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Apolonio Mireles Ibáñez, actualmente calle sin nombre; al sur en 17.00 m con Fidel Ibáñez; al oriente: en 39.60 m con Ernesto Flores actualmente calle sin nombre; al poniente: en 32.00 m con Apolonio Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 280/52/97, NARCIZO CARRIZALES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina o Dashza, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Ubalda Fuentes de Medina, al sur: en 10.00 m con Ubalda Fuentes de Medina; al oriente: en 16.50 m con Andador; al poniente: en 13.50 m con Pedro Fuentes Juárez. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 281/53/97, LORENA TORRES SOLACHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m con camino, actualmente Andador Girasol, al sur: en 17.00 m con Julián López Hernández, actualmente Julián Lorenzo Hernández; al poniente: en 11.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes Cristóbal. Superficie de 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 282/54/97, ELEAZAR ALONSO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga Monsoy, población

de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con carretera, actualmente calle Loma Larga o Monsoy; al sur: en 28.00 m con Felipe Ibáñez Romero; al oriente: en 14.00 m con camino vecinal, actualmente calle Loma Larga o Monsoy; al poniente: en 17.00 m con Socorro Hernández, actualmente Julia Villada Reyes. Superficie de 357.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 283/55/97, JOSE HERNANDEZ JUANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Trilladero, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Cerrada de Nogal; al sur: en 10.00 m con Odilón Salas Herrera; al oriente: en 29.00 m con Jorge Hernández C.; al poniente: en 26.00 m con Rodolfo Oropeza, actualmente Timoteo Bautista. Superficie de 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 284/56/97, MARTHA HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al nor-poniente: en 26.33 m con Andador; al nor-oriente: en 13.38 m con Ubalda Fuentes Juárez; al sur-oriente: en 27.28 m con Carlos Silva, el vendedor concede a la compradora una superficie de 27.30 m de largo por 1.50 m de ancho para servicio de drenaje particular; al sur-poniente: en 18.80 m con Lilia Morales. Superficie de 431.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 260/34/97, PEDRO GONZALEZ MORALES y FELIX GONZALEZ NAVARRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Frijol, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 26.00 m con Luis González; al sur: en 34.00 m con José Luis y Bonfilio Gutiérrez, actualmente José Luis López Camacho y Bonfilio Gutiérrez; al oriente: en 17.70 m con camino, actualmente Andador sin nombre; al poniente: en 13.50 m con Gumercinda Romero, actualmente Armel Jesús Carbajal Pérez. Superficie de 428.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 261/35/97, RUPERTO LOPEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Yondo, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.80 m con Isidro Antonio de la Cruz Martínez; al sur: en 14.00 m con Andador; al oriente: en 12.00 m con Andador; al poniente: en 12.00 m con Andador. Superficie de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo

Exp. 262/36/97, DELFINA GONZALEZ ARENAZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Crusi, poblado de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.00 m con J. Concepción Silva; al sur: en 17.00 m y 10.00 m con Ernesto Almazán Cervantes; al oriente: en 15.00 m con Anselmo Gutiérrez; al poniente: en 16.00 m con calle Primavera. Superficie de 418.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo

Exp. 267/40/96, JOSE HERNANDEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tixpada, lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 31.00 m con Enrique Pérez Martínez; al sur: en 25.75 m con Constantino Islas Badillo; al oriente: en 11.30 m con Andador; al poniente: en 15.60 m con Barranca y Alberto de la Rosa Gutiérrez. Superficie de 364.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 268/41/97, ENEDINA TORRES MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Capulín Viejo, población de la Magdalena

Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con propiedad privada, actualmente Fortino Méndez; al sur: en 8.35 m con camino s/n.; al oriente: en 23.90 m con Carmen Sánchez; al poniente: en 23.70 m con Francisco Cervantes. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 269/42/97, MIGUEL LOPEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulín Chueco, pueblo de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con Paz Moreno González; al sur: en 11.20 m con Margarito Arciaga Rodríguez, actualmente calle Francisco Villa; al oriente: en 12.50 m con Esteban Rodríguez Ornelas; al poniente: en 15.50 m con Miguel López Cruz, actualmente Miguel López Cruz y Baltazar Villafuerte Ruiz. Superficie de 156.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo

Exp. 270/43/97, SALOMON MARTINEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote ubicado en la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Felipe Becerril; al sur: en 15.00 m con Miguel A. Espinoza, actualmente José Angel Llamas Espinoza; al oriente: en 31.00 m con camino; al poniente: en 37.00 m con camino s/n, y Barranca. Superficie de 365.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1090 -11, 14 y 19 marzo.

Exp. 271/44/97, TOMAS RESENDIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tispaza, Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Carretera; al sur: en 7.00 m con Barranca; al oriente: en 15.00 m con Sra. Remedios Reyes Hernández; al poniente: en 15.00 m con Barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 272/45/97, EUFEMIO JOAQUIN QUINTANA RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 8.57 m con calle actualmente Cerrada; al sur, en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente: en 28.16 m con José Margarito Hernández Juárez; al poniente: en 28.03 m con Guillermo Romero Quechal, actualmente Guillermina Romero Quechal. Superficie de 229.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp 273/46/97, GABINA ROSARIO VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 20.00 m con propiedad particular, actualmente Fernando Quezada Luna, al sur: en 20.00 m con Columba Hilaria Quintana Hernández; al oriente: en 8.43 m con Amado Vidal Martínez, actualmente Jorge Ruiz; al poniente: en 15.22 m con calle 5 de Mayo. Superficie de 236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 274/47/97, GUILLERMINA ROMERO QUECHOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.57 m con calle, actualmente Cerrada; al sur: en 8.56 m con Asunción Juárez; al oriente: en 28.08 m con Eufemio Joaquín Quintana Rafael; al poniente: en 27.96 m con calle, actualmente 6a. Cerrada 5 de Mayo. Superficie de 228.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
1090.-11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 11727/96, PRAXEDES JOSEMARIA JOSEMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte, 28.00 m con Altagracia Rosales e Hijo, al sur: en dos líneas 20.00 m con Fernando Tinoco, Josemaria y 8.00 m con calle privada, al oriente: en dos líneas: 8.05 m con Tobias López Romero y 2.00 m con calle privada, al poniente: 10.05 m con Alfonso Castro Pedraza. Superficie aproximada de: 264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
1096.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 1221/97, FABIOLA DEL CARMEN SIERRA CALIFORNIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Esteban Gutiérrez Montellano, sur: 32.00 m con León Santana, oriente: 9.40 m con Pablo Gutiérrez Ortiz, poniente: 9.40 m con callejón de Guerrero. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
1106.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1222/97, PABLO GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.00 m con Esteban Gutiérrez, sur: 63.00 m con León Santana, oriente: 9.40 m con calle Zacatecas, poniente: 9.40 m con Fabiola del Carmen Sierra. Superficie aproximada de: 592.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
1106.-11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2014/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, fracción denominada "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.30 m con propiedad de la Sra Irma Prado Vitela, sur: 22.50 m con entrada particular, oriente: 32.90 m con calle pública, poniente: 33.90 m con propiedad de la Sra Irma Prado Vitela. Superficie aproximada de: 798.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

300-A1.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2016/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 16.20 m con calle pública, sur: 16.20 m con Fidel Arratia Ramos, oriente: 5.50 m con cerrada particular, poniente: 8.80 m con el señor Eduardo Prado Vitela. Superficie aproximada de: 115.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

300-A1.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1664/97, ANA ROSA SAHAGUN ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barro de Capula, fracción predio denominado "El Nogal", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.25 m con Jorge Guerra Ruiz, sur: 27.20 m con Saturnino Rodríguez Echeverría, oriente: 23.50 m con calle Mina, poniente: 23.95 m con los señores Willi Lauper Schar y Ana Cardoza Lauper. Superficie aproximada de: 655.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

301-A1.-11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2015/97, JOSE MANUEL GARCIA ESTEDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 29.30 m con calle pública, sur: 22.10 m con propiedad del señor Miguel Sánchez Martínez, oriente: 16.50 m con propiedad del señor Fidel Arratia Ramos, actualmente con la señora Irma Prados Vitela, poniente: 19.70 m con propiedad del señor Fidel Arratia Ramos, actualmente con entrada particular. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

300-A1.-11, 14 y 19 marzo

Exp. 2018/97, IRMA PRADO VITELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, predio denominado "sin nombre", municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: en dos tramos, uno de: 90.00 m con propiedad del C. Miguel Sánchez Martínez y en 25.00 m con propiedad del señor Eduardo Prado Vitela, actualmente Irma Prado Vitela, sur: dos tramos, una de 8.80 m con propiedad del señor Eduardo Prado Vitela, actualmente Irma Prado Vitela y otro de: 100.00 m con propiedad del señor Ventura Vitela, oriente: tres tramos 3.50 m con propiedad de José Manuel García Estedez y 34.00 m con propiedad de Eduardo Prado Vitela, actualmente con Irma Prado Vitela y 3.00 m con calle pública, poniente: 37.50 m con propiedad del señor Miguel Sánchez Martínez. Superficie aproximada de: 3.151.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

300-A1.-11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 520/97, SERGIO MARCOS SANDOVAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 19.80 m linda con calle Hidalgo, al sur: 19.90 m linda con Julia Epifanio y Margarita Sandoval Gutiérrez, al oriente: 10.20 m linda con Julia Epifanio y Margarita Sandoval, al poniente: 10.10 m linda con Florencio Sandoval Gutiérrez. Predio denominado "Colaf". Superficie aproximada: 201.00 metros con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

1173-14 19 y 25 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 1757/97, ADOLFO RAMIREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 4 líneas 33.33, 35.00, 55.70 y 209.45 m con Angel y Santos Vieyra al sur 4 líneas 47.50, 63.40, 160.70 y 367.24 m con carretera a la Soledad, al oriente, 3 líneas 53.50, 186.40 y 80.00 m con Santos Vieyra Contreras, al ponente 4 líneas 67.73, 104.40 y 43.00 m con Angel Vieyra Sánchez Superficie aproximada: 104,654.79 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1175.-14, 19 y 25 marzo

Exp 1028/95, CARMEN ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cañada de San Felipe Tlalmimilolpan, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 16.90 m con Alvaro Zúñiga, al sur 16.45 m con calle en Proyecto, al oriente 18.40 m con Jorge Valente Garduño, al ponente 17.35 m con Francisca Mejía de Rodríguez Superficie aproximada: 297.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1182.-14, 19 y 25 marzo

Exp 2009/95, SIMON CARMONA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cañada" en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con Alvaro Zúñiga, al sur 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m con Rosa Mejía Carmona y Josefa González, al ponente 20.00 m con Genaro Vera. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1182.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. 461/97, MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Galeana s/n San Miguel Totocuitfapilco,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 65.60 m con Beatriz Juárez Cortés, al sur: 65.60 m con Francisco Morelos, al oriente: 10.76 m con calle Galeana, al ponente: 10.76 m con Ignacia San Román Superficie aproximada: 705.85.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1184.-14, 19 y 25 marzo

Exp. 1260/97, ENRIQUE ROMERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de la Concordia San Jeronimo Chichahuilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con callejón de la Concordia, al sur: 10.00 m con Cita Romero Aguilar, al oriente 12.55 m con Sergio Arcos Martínez, al ponente, 12.55 m con privada sin nombre. Superficie aproximada: 125.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1189.-14, 19 y 25 marzo.

Exp 1262/97, LUZ CECILIA LAZCANO ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Loma San Bartolome Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 19.60 m con Guaberto Mejía, al sur: 19.60 m con Juventino Mejía, al oriente: 101.60 m con Domingo Mejía, al ponente: 101.60 m con Fidel Contreras Superficie aproximada: 1991.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1193.-14, 19 y 25 marzo.

Exp 1256/97, MA. DE LA LUZ FLORES MINUTTI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Loma" San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 17.50 m con calle camino Nuevo, al sur: 17.50 m colinda 11.90 m con Luz Cecilia Lázcana A. y 5.10 m con Domingo Mejía M., al oriente: 58.00 m con Juventino Mejía M., al ponente: 57.00 m con calle Privada. Superficie aproximada: 977.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1193.-14, 19 y 25 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 052/97, ADALBERTO LOPEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en orillas del pueblo de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, Méxco. mide y linda al norte 265.00 metros, colinda con propiedad de la señora Lucía Solórzano Santos y propiedad de la señora Amalia Santos y de lindero se reconoce una Barranca grande que conduce a la Poza Verde línea recta es el primer punto, al sur: 633.00 metros colinda con propiedad del señor Celestino Luis y de lindero se reconoce una Jollita Chica que sube y comienza de la barranca grande a dar a una piedra plantada a donde termina la Jollita y hace un medio triángulo y sube para arriba a donde comienza un barbecho de siembra a dar a una piedra guija aplastada a un ladito que se encuentra en el mismo barbecho y sube línea recta a empezar una loma de bosques y sube por toda la mitad del filo del cerro a dar a unas piedras guijas plantadas nacidas desde la eternidad a donde se termina el segundo punto y de linderos se reconocen unas piedras plantadas línea recta y curva al oriente 332.00 metros colinda con propiedad del señor Marcos Santos y propiedad de la señora Guadalupe López Antonio y de linderos se reconocen unas piedras plantadas que están a la mitad del filo del cerro que aparta para abajo a dar a un árbol llamado Cuaguiote y una piedra plantada y hace un medio triángulo y baja para abajo a dar a la Poza Verde ya mencionada línea recta al poniente 493.00 metros colinda con propiedad del Sr. Celestino Luis ya mencionado y de lindero se reconoce la Barranca Grande a dar a una barranca chica línea curva y recta

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. 051/97, RAMIRO JARAMILLO SEGURA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Milán sin número, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 14.00 m con Amanda Gómez Estrada y Pablo Gómez Estrada, sur: 15.00 m con calle del Barrio, oriente: 14.50 m con Amanda Gómez Estrada, poniente: 18.00 m con Manuel Albarrán Domínguez. Superficie aproximada 235.62 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. 053/97, ADALBERTO LOPEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 164.00 m y colinda con la parte que le queda al vendedor, sur: 219.00 m y colinda con Eladio López, Josefina Ochoa Salinas y Magdalena Daniel, oriente: 57.00 m y colinda con Silvano Santos Morales, poniente: 56.00 m y colinda con la Barranca de Bececines

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. 054/97, ADALBERTO LOPEZ MARCIAL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 720.00 m y colinda con Eufrosino Eusebio, sur: 600.00 m y colinda con Amalia Santos, oriente: 810.00 m y colinda con el cjo del Rincón del Carmen, poniente: 660.00 m y colinda con Alejandra Alvarado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo.

Exp. 055/97, J. GUADALUPE VERGARA AVILES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 433.00 m y linda con Anastacio Vergara, sur: 580.00 m y linda con Sebastián Salazar Porcayo, oriente: 68.00 m y linda con Fulgencio Flores, poniente: 115.00 m y linda con Maurilio Marcos

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. 056/97, LAUREANO DOMINGUEZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puerto de Aire, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 127.00 m colinda con Alcadio Morales López, sur: 362.00 m colinda con Vicente Lopez Marcial, oriente: 260.00 m colinda con Pedro Luis Marcos, poniente: 491.00 m colinda con Demitilo Domínguez Santos. Superficie aproximada de 9-15-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1A, 158/09/97, MANUEL JIMENEZ ARISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. De las Granjas, número 18, Colonia Las Colonias, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda, al noreste: 9.80 m con Javier Pérez Olagaray, al suroeste: 1.00 m con Andador que da acceso a la Av. de las Granjas, 2.75 m con área común y 6.05 m con área común, al noroeste: 14.41 m con Luis Jiménez Arista, al sureste: 8.02 m con Alfredo Gutiérrez y 4.33 m área común. Superficie aproximada de: 118.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanntla, México, a 30 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 674/28/97, GREGORIA ALVAREZ PINA Y SALVADOR ANTONIO ARROYO -ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Colonia San Juan Tlihuaca, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.30 m con propiedad del señor Jesus Flores, sur: 18.87 m con calle Felipe Carrillo Puerto, oriente: 19.78 m con propiedad de Carmela Romero y Delfino Barrón, poniente: 19.30 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de: 367.15 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 801/42/97, ONOFRE SIBAJA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Torcasitas número 14, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 29.00 m con María de la Paz Galindo Hernández, sur: 29.00 m con Toribio Godínez Velázquez, oriente: 9.00 m con Joaquín García Luna, poniente: 9.00 m con calle Torcasitas. Superficie aproximada de 261.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 9701/476/96, JESUS ESTRADA AYALA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia Concepción Progreso Industrial, municipio de Atizapán, Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 16.20 m con Alicia Vargas Sánchez, sur: 16.54 m con carretera a Cahuacán, oriente: 9.90 m con Alicia Vargas Sánchez, poniente: 8.90 m con Gregorio Ramírez Jiménez. Superficie aproximada de 153.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 4084/207/96, RAMON GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Transfiguración, domicilio conocido S/N, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 23.00 m con camino Nacional, sur: 19.70 m con señor Francisco Vega Velázquez, oriente: 22.60 m con Maximino Jasso Muñoz, poniente: 19.90 m con Sebastián Chávez. Superficie aproximada de: 453.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8475/388/95, MARIA TERESA FONSECA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 4, San Miguel Hila, domicilio conocido, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 9.30 m con propiedad privada, sur: 10.55 m con calle privada, oriente: 17.65 m con Genoveva Fonseca Vázquez, poniente: 15.50 m con Apolinar Fonseca Vázquez. Superficie aproximada de: 106.90 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8474/387/95, ANCELMO FONSECA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 11.40 m con calle privada, oriente: 22.50 m con propiedad privada, poniente: 20.20 m con Julia Fonseca Vázquez. Superficie aproximada de: 283.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8473/386/95, JULIA FONSECA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, lote 2, San Miguel Hila, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 11.50 m con calle privada, oriente: 20.20 m con Anselmo Fonseca Vázquez, poniente: 19.00 m con Genoveva Fonseca Vázquez. Superficie aproximada de: 193.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8472/385/95, GENOVEVA FONSECA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 3, San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 10.60 m con calle privada, oriente: 19.00 m con Julia Fonseca Vázquez, poniente: 17.65 m con Ma. Teresa Fonseca Vázquez. Superficie aproximada de: 185.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 6975/321/95, BEATRIZ VITAL DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Zaragoza, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 25.00 m con Ma. Guadalupe González Ramírez, sur: 25.00 m con privada, oriente: 10.00 m con camino vecinal, poniente 10.00 m con Margarito Lara González. Superficie aproximada de: 236.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 955/73/96, PEDRO VARGAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Morelos, calle Hermenegildo Galeana No. 19, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 17.10 m con Eustacio Vargas Chávez, sur: 18.58 m con Odilón Vargas Chávez, oriente: 19.10 m con Agustina Chávez Chávez, poniente: 18.90 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 338.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 330/24/96, AUSTREBERTA GONZALEZ DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez, Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 30.00 m con calle J. Maria Morelos y Pavón, sur: 16.20 m con Antonio Nicolás Martínez, oriente: 25.00 m con Lorenzo Valencia Jaramillo, poniente: 10.00 m con Juan Martínez Alvarado. Superficie aproximada de: 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 632/34/96, LAURA MENDOZA DE ROMERO Y LUIS ROMERO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana sin número, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 8.58 m con camino Nacional y 3.00 m con terreno Prop. de la Iglesia, sur: 11.31 m y 1.14 m con Av. Hermenegildo Galeana y terreno Prop. de la Iglesia, oriente: 21.87, 9.02, 8.25 m con terreno Prop. de la Iglesia, poniente: 40.00 m con Jorge Jiménez García. Superficie aproximada de: 413.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 328/22/96, ABRAHAM ALVAREZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Principal, San Miguel Hila., Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 15.20 m con Miguel Angel Alvarez Monroy, sur: 10.50 m, y 9.80 m con calle La Mora, oriente: 16.25 m con Fermin Alvarez Monroy, poniente: 25.20 m con Luis Ortega. Superficie aproximada de: 328.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 332/26/96, MARIA EUGENIA GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 31.30 m con propiedad privada, sur: 14.30 m con calle 5 de Mayo, oriente: 51.30 m con propiedad privada, poniente: 46.07 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 1,078.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7278/342/95, FERNANDO DIONICIO CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de La Mora S/N, San Miguel Hila, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 33.20 m con Celedonio Roa Sánchez, sur: dos tramos: 24.80 y 19.00 m con León Calixto, oriente: 17.40 m con Reymundo Dionisio Martínez, poniente: 14.00 m con calle Paseo de La Mora. Superficie aproximada de: 572.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7279/343/96, LEON DIONICIO CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Paseo La Mora S/N, en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte dos tramos: 24.80 m y 19.00 m con Fernando Dionicio Calixto, sur: 53.00 m con Héctor Calixto y Juan Luis Calixto M., oriente: 11.00 m con Raymundo Dionisio Martínez, poniente: 16.50 m con calle Paseo de La Mora. Superficie aproximada de: 585.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7563/370/95, ESTEBAN DIONICIO CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda,

norte: 24.10 m con Conrado Dionicio Calixto, sur: 13.50 y 13.10 m con Dionicio Martínez y Magdalena y Dionicio Osnaya, oriente: 20.03 m con Arturo García, poniente: 27.10 m con privada y Arturo García. Superficie aproximada de: 645.39 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 7564/371/95, SALVADOR OLMOS RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Baños de Atotonilco, Col. Benito Juárez, Barrón, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.50 m con la vendedora, sur: 25.50 m con Sabas Alcantara, oriente: 17.50 m con Leobardo Cebillo Martínez, poniente: 18.20 m con Minerva Olmos Ramírez. Superficie aproximada de: 427.76 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8782/442/95, GENOVEVA MONROY GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Vicente Guerrero, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con María Isabel García, sur: 8.00 m con camino principal; oriente: 30.00 m con Servando García Aguirre, poniente: 30.00 m con camino público. Superficie aproximada de 240.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 8559/399/95, PIEDAD MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Transfiguración, Nicolás Romero municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con calle sin nombre, sur: 7.50 m con calle sin nombre; oriente: 60.00 m con Abundio Rodríguez; poniente: 60.00 m con Antonio Serrano. Superficie aproximada de 450.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8777/437/95, CARLOS CORDOVA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con calle principal; sur: 8.00 m con la vendedora Sra. María Santos de la O. Vda. de Torres; oriente: 12.00 m con la misma vendedora; poniente: 20.00 m con Pedro Montoya y una Barranca de por medio. Superficie aproximada de 226.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8778/438/95, PEDRO ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida Principal, San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m, 9.50 m y 6.00 m con callejón; sur: 13.60 m, 6.45 m, 16.20 m con Fermin y Miguel Angel Alvarez M.; oriente: 22.73 m, 3.85 m con carretera San Miguel Hila y Fermin Alvarez; poniente: 20.35 m con Luis Ortega. Superficie aproximada de 714.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8779/439/95, MIGUEL ANGEL ALVAREZ MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.20 m con Pedro Alvarez; sur: 15.20 m con Abraham Alvarez; oriente: 10.45 m con Fermin Alvarez M.; poniente: 9.90 m con Luis Ortega. Superficie aproximada de 154.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 8781/441/95, ANA MARIA BARRON IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Bravo, Colonia Vicente Guerrero, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.60 m con Valdemar Robles, sur: 23.35 m con Felipe Vargas; oriente: 7.00 m con calle s/n., poniente: 7.00 m con Marcos Aguirre. Superficie aproximada de 164.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7558/365/95, ERASMO NICOLAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Colonia Libertad, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Luisa Jiménez de Chavarria; sur: 20.00 m con Luisa Jiménez de Chavarria; oriente: 12.50 m con camino vecinal; poniente: 12.50 m con Luisa Jiménez de Chavarria. Superficie aproximada de 250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. IA 7562/369/95. EULALIO FONSECA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido actualmente Paseo de la Mora 5 San Miguel Hila municipio de Nicolás Romero Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda norte 22.00 m con María Montoya H; sur: 13.00 m con camino Vec. Nacional, oriente: 38.40 m con callejón vecinal, poniente 25.00 m con Félix Avila Rosas Superficie aproximada de 681.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. IA 7565/372/95. ANTONIA SALGADO CAMBRAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma de Xochimilco, lote 4, Col. Benito Juárez Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atzapán distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte 7.00 m con calle pública; sur 8.00 m con Porfirio Medina; oriente 17.16 m con Alejandro Lorenzo Ferrer, poniente: 17.90 m con Vázquez García Superficie aproximada de 131.29 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. IA. 8268/425/96 MA DF JESUS NERIA FERREGRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Colonia Zaragoza, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda norte 26.25 m con lote 7, sur: 27.45 m con lote 9 oriente: 14.00 m con calle privada, poniente 13.96 m con Fidel García Velázquez, Superficie aproximada de 375.90 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 19 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. IA 8462/375/95. PORFIRIO MEDINA SALAZAR Y/O JUANA ALVAREZ LARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte 13.00 m con Prop. de la Sra. Garson Hernández Mónica, sur: 13.00 m con calle pública; oriente 22.20 m con Prop. de Sofía Rojas Curisti; poniente: 21.70 m con Sr. Carmelo Altamirano Cruz Superficie aproximada de 285.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. IA. 8466/379/95. LAURA DENISSE ROSAS MUÑOZ DEB. REPRESENTADA POR SU MAMA LA SEÑORA CELIA MUÑOZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo sin número, Colonia Francisco Sarabia, La Colmena, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y

linda: norte: 11.20 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 11.00 m con Sra. Guadalupe Beatriz Sánchez de Muñoz; oriente: 42.70 m con Encarnación Melchor; poniente: 42.30 m con Paula Margarita Rosas Muñoz. Superficie aproximada de 467.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170 -14, 19 y 25 marzo.

Exp. IA 8467/380/95. PAULA MARGARITA ROSAS MUÑOZ DEB. REPRESENTADA POR SU MAMA SRA CELIA MUÑOZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., Col. Francisco Sarabia, La Colmena, municipio de Nicolás Romero Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo sur 8.00 m con Sra. Guadalupe Beatriz Sánchez de Muñoz; oriente 42.30 m con Denise Rosas Muñoz poniente: 42.00 m con Geneveva Sarmiento de Arevalo Superficie aproximada de 335.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo

Exp. IA. 8468/381/95. ADRIAN ROSAS MUÑOZ DEB. REPRESENTADA POR SU MAMA LA SRA CELIA MUÑOZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Alameda, carretera Atzapán, Col. Francisco Sarabia, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte 41.19 m con Mario Ortega Mercado sur 50.37 m con Gilberto Soto Romero y Epifanio S. oriente 24.20 m con Geneveva Sarmiento y Margarita Rosas Muñoz; poniente: 13.50 m con carretera Atzapán-Nicolás Romero Superficie aproximada de 863.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170 -14, 19 y 25 marzo.

Exp. IA 8469/382/95. BLANCA SANCHEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada s/n., Col. Benito Juárez Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte 24.50 m con Baldomero Gerardo López S; sur: 24.50 m con Sr. Luis Rodríguez Herrera; oriente: 8.76 m con Eduardo Rosas Escalona; poniente: 8.76 m con calle Miguel Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de 214.62 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 28 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170 -14, 19 y 25 marzo.

Exp. IA 8471/384/95. APOLINAR FONSECA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 6.48 y 4.50 m con propiedad privada; sur: 16.00 m con calle privada; oriente: 15.00 m con Ma. Teresa Fonseca Vázquez; poniente: 11.90 m con propiedad privada Superficie aproximada de 181.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 6976/322/95 JULIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, Colonia Zaragoza, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Miguel Negrete sur: 10.00 m con un Arroyo; oriente: 20.00 m con el vendedor poniente: 20.00 m con Sra. Guadalupe González Ramirez. Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo

Exp. I.A. 6977/323/95 JULIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Zaragoza Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.95 m con José Camacho, Julio Gomez y Feliciano Villada, sur: 11.75 m, 34.93 m con Ma. Guadalupe Gomez R.; oriente: 27.75 m con Ramón Gómez Gomez, poniente: 34.13 m con Gilberto Lora González. Superficie aproximada de 1 167.68 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7274/338/95, MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Maguey Grande, calle al Panteón, Colonia Transfiguración, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con vereda vecinal sur, 17.25 m con carretera al Panteón, oriente: 60.80 m con Abundio Rodriguez; poniente: 59.70 m con Roberto Lora. Superficie aproximada de 904.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7275/339/95, ERASMO LOPEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe, San Ildefonso, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.85 m con señora Rosa Rodríguez; sur: 8.80 m con calle Tepyac; oriente: 6.45 m, 1.00 m, 18.30 m con Benito Roa; poniente: 24.30 m con Benito Roa. Superficie aproximada de 210.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7276/340/95, SHEILA PINEDA LORA Y MARTIN NERI MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda Loma del Rio sin número, Tanque de Fernández Leal, municipio de Nicotás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con calle sur: 24.70 m con terreno comunal; oriente: 30.70 m con Adolfo Guido Torres; poniente: 30.00 m con Juan Reyes Armenta. Superficie aproximada de 640.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1170.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. I.A. 7277/341/95, CELEDONIO ROA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Mora s/n., en San Miguel Hila, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m con Campo deportivo; sur: 32.50 m con Fernando Dionisio C.; oriente: 24.20 m con Raymundo Dionisio Martinez; poniente: 29.50 m con calle Paseo de la Mora. Superficie aproximada de 606.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1170.-14, 19 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1128/82/97, EDUARDO CASTAÑEYRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida las Venitas lote 17, manzana 1, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 8.00 m con Av. Las Venitas, al sur: 8.00 m con propiedad del Sr. Sergio Angeles, al oriente: 15.00 m con Sra. Virginia López, al poniente: 15.00 m con propiedad de la Sra. Paz. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1172.-14, 19 y 25 marzo.

Exp. 2631/94/97, EULALIA AGUILAR VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Yucatán No. 6 Los Reyes, Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 21.00 m con Merced Castañeda, al sur: 21.00 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con Matilde Rodríguez, al poniente: 10.00 m con calle Yucatán. Superficie aproximada: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1172.-14, 19 y 25 marzo.

AUTOBUSES URBANOS Y SUBURBANOS DE VALLE DE BRAVO, S.A. DE C.V.**VALLE DE BRAVO, MEXICO****CONVOCATORIA**

Se convoca a los socios de la sociedad AUTOBUSES URBANOS Y SUBURBANOS DE VALLE DE BRAVO, S.A. DE C.V., a una asamblea general ordinaria, que tendrá verificativo en el domicilio ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 100 (altos) letra "C", en ésta ciudad de Valle de Bravo, México, el día sábado cinco de abril de mil novecientos noventa y siete, a las 15:00 horas, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Información financiera correspondiente al periodo de mil novecientos noventa y cinco a mil novecientos noventa y siete.

2.-Ratificación o designación del nuevo Consejo de Administración o en su caso designación de un Administrador único.

3.-Determinación sobre ratificación o revocación del cargo de Comisario o en su caso designación del nuevo comisario.

4.-Asuntos varios o generales.

La presente convocatoria deberá publicarse por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado o en uno de mayor circulación del lugar del domicilio de la empresa.

Valle de Bravo, México, marzo 14 de 1997.

TELESFORO REYES VELAZQUEZ.-RUBRICA.
COMISARIO.

**CLINICA LOMAS ANAHUAC, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEXICO**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de Clínica Lomas Anáhuac, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Sociedad") y conforme a las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en su Sesión celebrada el día 26 de febrero de 1997, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrán verificativo el día 3 de abril de 1997, a partir de las 9:00 horas, en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz No. 22 Salón "C", Col. Centro, Tlalnepantla, Estado de México, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1996 y resoluciones al respecto
- II. Informe sobre la situación que guarda el crédito otorgado a la Sociedad por Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple y resoluciones al respecto
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, así como del informe del Comisario por el mismo periodo y resoluciones al respecto.
- IV. Resoluciones respecto de la renuncia presentada por los miembros del Consejo de Administración, así como del Comisario de la Sociedad. Propuesta, discusión y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y designación del Director General de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- VI. Revocación y otorgamiento de poderes
- VII. Designación de Delegados que den cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del aumento en el Capital Mínimo Fijo de la Sociedad y resoluciones al respecto
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a los Estatutos de la Sociedad y resoluciones al respecto.
- III. Designación de Delegados que den cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea.

Se comunica a todos los accionistas que para tener derecho a asistir a las Asambleas, deberán acreditar su calidad de accionistas conforme a lo dispuesto por el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, ya sea personalmente o mediante carta poder otorgada ante dos testigos. Asimismo y en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de todos los accionistas que tanto los Estados Financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, como el informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad por el mismo ejercicio social, están a su disposición a partir de fecha de la presente publicación, en las oficinas ubicadas en Av. Paseo de las Palmas No. 405- 3er Piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.

Tlalnepantla, Estado de México, a 14 de marzo de 1997.

Dr. Alfonso Gutiérrez Nájjar.-Rúbrica.
Delegado Especial del Consejo de Administración.

351-A1.-19 marzo.